

## Acta #33

Reunión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria, departamento de Yoro, el día Jueves 25 de mayo del año 2023, presidida por la Sra. Vicealcaldesa María Enriqueta De León Merillo, acompañada por el Comisionado Municipal y los Regidores presentes en su orden: 1° Edwin Torres Martínez, 3° Dimitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, 7° Álvaro Alfonso Ramírez Guada, 8° Lourdes Bernarda Palma Hernández; faltando con excusa el Sr. Alcalde Sandro Ovilson Martínez Urbina, y la Regidora 2° María Tsabel Ochoa Estrada. Todos ante el Suscrito Secretario Municipal que da fe, se procedió de la

siguiente manera: 1- Invocación a Dios. 2- Comprobación del Quorum. 3- Apertura de la reunión. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6- Informes del Sr. Alcalde. 7- Asuntos varios. 8- Acuerdos y resoluciones. 9- Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión.

1- Se realizó la invocación a Dios por el Regidor 5° Edilberto Ramírez. 2- Se comprobó el Quorum necesario para realizar la sesión. 3- La Sra. Vicealcaldesa declaró abierta la sesión a las 10:20 am. 4- Conocida y suficientemente discutida fue aprobada la agenda. 5- Posteriormente se dió lectura al acta anterior siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación Municipal. 6- Informes del Sr. Alcalde, ~~presentados~~ por la Sra. Vicealcaldesa. 6.1- La Sra. Vicealcaldesa informó que se entregó el Dictamen del Primer Trimestre a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) para gestionar la Transferencia del Segundo Trimestre. 6.2- La Sra. Vicealcaldesa informó que la municipalidad recibió una motocicleta, Lps. 500,000.00, una computadora e impresora por parte de la AMHON para el Proyecto de EURQSAN. 6.3- La Sra. Vicealcaldesa informó que se compraron para las Cajas Rurales semillas y bolsas para viveros de huertos familiares los cuales están siendo ejecutados por las oficinas de: Desarrollo Comunitario, Oficina de la Mujer y la Oficina de la Niñez y la Juventud. 6.4- La Sra. Vicealcaldesa informó que se firmó el adendum del Convenio del sector Salud en la UGD (Unidad de Gestión Descentralizada). 6.5- La Sra. Vicealcaldesa informó que ya se terminó de reparar la carretera que conduce desde la comunidad de San Rafael hasta la comunidad de El Paraíso. 6.6- La Sra. Vicealcaldesa informó que ya se terminó la reparación de la carretera que conduce desde la comunidad de El Paraíso,

pasando por las comunidades de Nueva Palmira, La Sabana del Blanco y Quebrada de Agua hasta llegar al desvío de El Panal. 6.7- La Sra. Vicealcaldesa informó que el día martes se inició la construcción del puente sobre el río Jacagua en la comunidad de Calichito. 6.8- La Sra. Vicealcaldesa informó que ya se inició la reparación de carretera de Tierra Amarilla, La Cañada, La Laguna del Quebracho y El Edén. 6.9- La Sra. Vicealcaldesa informó que ya se comenzó a construir la segunda etapa del muro perimetral de la Escuela Florencio G. Molina. 6.10- La Sra. Vicealcaldesa informó que se entregaron materiales para la construcción de la Escuela de la comunidad de La Laguna de La Esperanza. 6.11- La Sra. Vicealcaldesa informó que se está construyendo la Escuela de la Colonia 04 de Marzo. 6.12- La Señora Vicealcaldesa informó que se está construyendo la Escuela de la comunidad de El Paraíso. 6.13- La Sra. Vicealcaldesa informó que se entregaron materiales para mejoras en el Centro Educativo de Ojo de Agua del Espino. 6.14- La Sra. Vicealcaldesa informó que se entregaron materiales para construcción de baños en el Kinder de la comunidad de Guachipilín. 6.15- La Sra. Vicealcaldesa informó que se compraron 2 pizarras para el Centro Educativo de la comunidad de Miraflores. 6.16- La Sra. Vicealcaldesa informó que se está cumpliendo con los subsidios de los Centros Educativos para pago de vigilante, entre los cuales está la Escuela Florencio G. Molina, Escuela José Miguel Valdez y el IPPA. 6.17- La Sra. Vicealcaldesa informó que se culminó la construcción de la caja puente en la comunidad de La 14 de Septiembre. 7- Asuntos varios. 7.1- El Regidor 3º Dimitry Orlando Cano Figueroa propone que a todo vehículo que sea propiedad de la alcaldía municipal se le coloque un rótulo del logo de la alcaldía para ser identificado como tal.

que se coloque en una parte visible del vehículo, cabe mencionar que dicha propuesta se sometió a votación, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes y pidieron que se haga de forma inmediata. 7.2- El Regidor 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada expresa que la empresa que va a donar el trabajo de perforación de pozo en la comunidad de La Cañada (B.G.) están a la espera de la reparación de carretera para poder ingresar a hacer dicho trabajo, y se tiene que aprovechar porque es un proyecto caro. La Vicealcaldesa manifiesta que la maquinaria del Sr. Juan Giron, tuvo que trasladarse al sector de La Laguna del Quebracho, ya que los pobladores de las comunidades de: Tierra Amarilla, La Cañada, La Laguna del Quebracho y El Eden, presionaron al Sr. Alcalde ya que se iban a tomar la calle que conduce del Casco urbano hacia Las Vegas si no les daba una solución. El Regidor 1° Edwin Torres Martínez manifiesta que hay que buscar una alternativa de equipo que no sea la misma, ya que otras comunidades también están solicitando reparación y para el Sector de Bajo Grande sale mejor contratar otra compañía por que se está aproximando el invierno y luego se gasta el doble en ello. Dicha propuesta se sometió a votación quedando de la siguiente manera: Votos a favor que se contrate otra maquinaria 6 (seis) Regidores: 1° Edwin Torres Martínez, 3° Dimitty Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, y 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada; votos en contra 1 (uno): Regidora 8° Lourdes Bernarda Palma Hernández. La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos aprobó la propuesta de contratar otra compañía constructora para reparar calles del sector Bajo Grande, cabe señalar que los Regidores

que votaron a favor piden que se le de una pronta resolución a propuesta. 7.3- Se le dió lectura a la invitación que recibió el Sr. Alcalde Municipal al 7º Foro Global de Ciudades sostenibles 2023, a realizarse en la ciudad de París en Francia, del 23 al 26 de mayo del presente año, el cual fue convocado a recibir el Nombramiento como Embajador de la Organización Mundial de Ciudades Sostenibles 2023, representando Honduras. 7.4- El Regidor 1º Edwin Torres Martínez manifiesta y pide que se brinde un informe con los proyectos de reparación de carreteras, con los costos o gastos ejecutados por cada uno de ellos y que se han hecho hasta el momento. 7.5- El Regidor 1º Edwin Torres Martínez expresa que Corporación Municipal tiene que ser tomada en cuenta para definir que proyectos se harán en educación, también se hubiese hecho con "Camino Productivos" pero estos ya están dados, pero si se tienen que tomar en cuenta en eventos futuros. 7.6- El Regidor 1º Edwin Torres Martínez pregunta cuales son las 10 cajas Rurales que se van apoyar con el Proyecto EUROSAN. La Sra. Vicealcaldesa responde que las envió al chat de la Corporación y las cuales son: Tierra Amarilla, La Cañada, Cerro Azul, El Urracal, El Zapotillo, Las Minutas, Membrillales, La Esperanza, Los Laureles y Ojo de Agua del Espino. 7.7- El Regidor 7º Alvaro Alfonso Ramírez Guada manifiesta que fue al ICF (Instituto de Conservación Forestal) por que tiene una madera de pino con plaga y requería permiso para extraerla, expresa que la alcaldía está dejando de percibir dinero con los permisos, ya que no a habido un acercamiento entre alcaldía y el ICF, le dieron unas hojas donde dice que las alcaldías pueden dar permisos de hasta 5 Mts.

para construcción específicamente que equivalen como lo 1,000 Pies y lo que tiene que hacer el Técnico de la UMA es inspeccionar el área que se acorde como dice la ley y enviar las coordenadas. Se solicitó la presencia del Técnico de la UMA Sr. Santos Toribio Bautista, el cual expresa que no está autorizado a extender permisos, solo que la Corporación Municipal haga un convenio con el ICF, y éste sería un respaldo para que la policía no moleste a quien lo requiera y se trabaje legalmente, ya que las personas no quieren ir hasta Yoro por 200 ó 300 Pies de madera porque representa un gasto para ellas, manifiesta que el ICF está autorizando hasta 10 Mts que equivale como 2,000 Pies. La Corporación Municipal tomó a bien hacer una reunión con el ICF para firmar un convenio donde la municipalidad pueda extender permisos para la extracción de madera para construcción.

8. Acuerdos y Resoluciones. 8.1 - La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes Aprobó el Reglamento para uso de vehículos y motocicletas propiedad de la Alcaldía Municipal de Victoria, Yoro. 8.2 - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes aprobó hacer un reembolso al Regidor 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada, por gastos de alimentación, combustible y otros gastos de la policía Militar que hace operativos en el sector de Bajo Grande, ya que él está cubriendo dichas gastos. 8.3 - La Honorable Corporación Municipal, por mayoría de votos Aprobó las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de abril del año 2023, votando únicamente en contra los Regidores 1° Edwin Torres Martínez y 3° Dimitry Orlando Cano Figueroa; las modificaciones se describen a continuación: Ampliación de Ingresos y Egresos por valor de ₡652,325.32

ALCA según recaudación de ingresos no contempladas al mes de abril de 2023 (Incluyendo reembolso del Gobierno Central por atención en Emergencia 2022); y Transferencia entre cuentas de egresos por un monto de L. 2,385,627.00 para financiar gasto e inversión comprometida al mismo periodo. Las modificaciones descritas se detallan de la siguiente manera:

Ampliación de Ingresos (+)

Descripción de la Cuenta	Valor Lps.
Fincas Agricultura, ganadería	13,189.00
Distribuidores rurales	20,311.32
Transf. Gob. Central por emergencia 2022 (Reembolso)	618,825.00
<b>TOTAL</b>	<b>652,325.32</b>

Ampliación de Egresos (+)

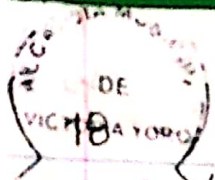
Descripción de la Cuenta	Valor Lps.
Hilados y telas	1,000.00
Utiles de escritorio, oficina y enseres	19,100.19
Rep. carret. Victoria, Las Vegas	13,400.13
Rep. carret. Victoria, Jicaró de Lomas	618,825.00
<b>TOTAL</b>	<b>652,325.32</b>

Transferencia de más (+) en las Egresos (Incremento)

Descripción de la Cuenta	Valor Lps.
Utiles de escritorio, oficina y Enseres	109,235.00
Beneficias y Compensaciones	68,600.00
Esc. Laguna de La Esperanza	72,340.00
Esc. El Paraíso / Reconstrucción	42,895.00
Elect. Laguna del Quebracho	305,000.00
Elect. Nueva Suyapa	63,000.00
Activ. Oficina de Niñez y Juventud	53,350.00
Agua potable Piedra Blanca / Mejora	74,055.00
Alcant. Victoria / Amp. y mejoras	530,000.00
Adq. Equipos varios de oficina	16,000.00
Adq. Equipos de Computacion	88,037.00
Adq. Muebles varios de oficina	21,000.00
Rep. Carretera Victoria, Jicaró de Lomas	1,175.00

Reparación calles Victoria / Terracería	86,000.00
Rep. carretera Victoria, Las Vegas	140,600.00
Rep. carretera Platanares, Pinabetal, Cañada	102,000.00
Rep. carretera La Esperanza, Membrillal	24,000.00
Esc. 04 de Marzo	72,340.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,385,627.00</b>
Transferencia de menos (-) en los Egresos (Disminución)	
<b>Descripción de la Cuenta</b>	<b>Valor Lps.</b>
Diesel	19,235.00
Mant. y rep. Eq. Tracción, Transp., y elev.	33,600.00
Sueldos y salarios básicas / RRHH	75,000.00
Jornales / Alcantarillado	50,000.00
Transf. a Inst. admón central / Educación	50,000.00
CEB Tegucigalpita / mejoras	19,235.00
Esc. José Miguel Valdez / Mejoras	25,000.00
Esc. Champerico / Mejoras	30,000.00
Elect. Sect. Bajo Grande / Aldeas Pendientes	150,000.00
Elect. Regadillo y Alto Pino	150,000.00
Elect. Los Nogales A.P. Sgto.	68,000.00
Becas a niños y jóvenes de escasos rec.	53,350.00
Agua Potable Las Vegas / Amp. y Mejora	400,000.00
Agua Potable Agua Blanca	100,000.00
Alcant. Sanitario El Zarzal	50,000.00
Alcant. Sanitario Las Vegas	54,055.00
Adq. Terreno B. Montefresco,	60,000.00
Adq. Terrenos Z. rural para proyectos	25,000.00
Palacio Municipal / Mejoras	25,000.00
Pastro Municipal / Mejoras	15,037.00
Rep. carret. Coyolito / Alto Pino del Sgto.	50,000.00
Rep. carret. Sta Rosa, Guanchías, Maravilla	35,000.00
Rep. carret. Desvío El Portillo, Guanchías	35,000.00
Carret. San Juanito, Laguna del Cárcamo	50,000.00
Rep. carret. Tegucigalpita, Alto Pino Sgto	50,000.00
Rep. carret. Desvío, Panal Miraflores	40,000.00
Centro Social Minas de Carbón / const.	65,000.00





ALCA Centro Socio cult. Las Vegas/reconst.	69,775.00
Centro Social Tegucigalpa/reconst.	75,000.00
Cancha Multiusos Esc. Florencio G. Molina	100,000.00
Plaza socio cult. Victoria/mejora	150,000.00
Plaza recreativa Las Vegas/mejora	150,000.00
Esc. Laguna de La Esperanza	72,340.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,385,627.00</b>

8.4. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes Aprobó realizar ampliación presupuestaria, tanto en ingresos como en egresos, por un monto de L. 500,000.00 que corresponde a fondos recibidos de la AMHON, para ejecución de proyecto de Fortalecimiento al Desarrollo Económico Local (Fondos AECID, EUROSAN/DEL). Dichos fondos se invertirán según lo contenido en el perfil del proyecto presentado por la municipalidad de Victoria, ante la AMHON. No se realiza modificación presupuestaria en los fondos municipales o contraparte, ya que las iniciativas contenidas en el perfil del proyecto, forman parte del Presupuesto Municipal 2023, dentro del Programa de Fortalecimiento al Desarrollo Económico y Administrativo. Las modificaciones descritas se detallan de la siguiente manera:

Ampliación de ingresos (+)

Descripción de la cuenta	Valor Lps.
Transf. AMHON P. Inversión Fondos EUROSAN/DEL	500,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>500,000.00</b>

Ampliación de Egresos (+)

Descripción de la cuenta	Valor Lps.
Establ. 14 Htz Maíz y Frijol/Proy. EUROSAN/DEL	400,060.00
80 Huertos Familiares/Mej. y Div. /EUROSAN/DEL (cont. Municipal)	
10 Cajas Rurales /Fortalec. /EUROSAN/DEL	99,940.00
<b>TOTAL</b>	<b>500,000.00</b>

9. Cierre de la sesión. 9.1. No habiendo otro asunto que tratar la Sra. Vicealcaldesa dió por concluida la sesión a la 12:50 PM.



ALC 019 VICTORIA YORU

Enmienda. El Regidor Marco Antonio Flores Figueroa <sup>Alcalde</sup> en la prestación de servicios de la Empresa del Sr. Juan Girón para proyectos carreteros a la municipalidad, en los informes del Sr. Alcalde y Ajustes presupuestarios se inhibe de votar por conflicto de intereses.

~~Regidor 3~~

~~[Signature]~~  
Vicealcalde

[Signature]  
Regidor 1

[Signature]  
Regidor 4

Edilberto Ramirez  
Regidor 5

~~Regidor 6~~

[Signature]  
Regidor 7

Luis Palmar  
Regidora 8

Secretaria Municipal

